Foro de Transformación Digital de la Justicia

FORO Transformación Digital de la Administración de Justicia

Dirección General de Transformación Digital
de la Administración de Justicia (DGTDAJ)
Febrero 2022

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE JUSTICIA

ÍNDICE

01 Objetivo

02 Programa

03 Líneas de actuación

04 Características foro

05 Grupos

06 Inscripción



La transformación digital…

Es una **REALIDAD** que forma parte de día a día de la sociedad y es fundamental para el funcionamiento de los **servicios públicos y la competitividad de un país**. De esta premisa nace la creación del

“Foro de Transformación Digital de la Justicia”

*El principal objetivo de este foro es **acercar la co-creación de valor entre las administraciones, la ciudadanía y el sector privado**, y así potenciar el papel de la Justicia en la transformación digital española, maximizando los beneficios que ofrece.*



2. PROGRAMA

1º día **x** abril 2022
2º día **x** abril 2022

Primer día

9:30 - 11:00	Grupo de trabajo de seguridad jurídica digital
11:00 - 12:00	Justicia 2030
12:00 - 12:30	**C a f é**
12:30 - 14:30	Grupo de trabajo de Innovación y mejora de servicio público de justicia
14:30 - 16:30	**P a u s a p a r a l a c o m i d a**
16:30 - 19:30	Dimensión internacional

Segundo día

9:30 - 10:30	Grupo de trabajo de contratación, soluciones tecnológicas y fondos europeos
10:30 - 11:00	**C a f é**
11:00 - 13:00	Transformación digital, justicia, sostenibilidad y el mundo local
13:00 - 13:30	Cláusula institucional

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Foro de Transformación Digital de la Justicia trabajará en **3 líneas de actuación:**

MEJORAR
la eficacia y eficiencia de los procesos judiciales

Escuchando a la ciudadanía, empresas y profesionales.

1



REFORZAR
la seguridad jurídica digital

Intercambiando información entre el sector público y privado.

2



3



TRABAJAR
en la inversión directa

En el ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones.

*Acercando la **co-creación** de valor entre las **administraciones, la ciudadanía y el sector privado***

4. CARACTERÍSTICAS FORO

Apertura y Transparencia de las actuaciones, proyectos y previsiones de transformación digital de la Administración de Justicia.

Fondos de recuperación y resiliencia: gestión eficiente que permite la recuperación del país, la mejora del tejido productivo, la resiliencia a través de la transformación digital y la mejora de la competitividad.

Apoyo a todo el sector productivo: en especial a las Pymes y autónomos, que pueden conocer, participar y realizar soluciones integradas con los sistemas de información públicos.

Se favorece la asignación de recursos, ya que las empresas conocen los contratos o proyectos que están previstos, mejorando el funcionamiento del sistema.

Dimensión internacional: poner en valor la transparencia sobre iniciativas a nivel internacional, incluyendo en proyectos internacionales que desarrolla España tanto a nivel europeo como latinoamericano.



Colaboración público – privada: participación del sector privado en la transformación del sector público.

Cogobernanza: el Foro se acuerda en el CTEAJE y Conferencia Sectorial de Justicia, de forma unánime como ejemplo de cercanía de la justicia a la sociedad.

Territorialización: información gracias a las videoconferencias; con lo que se consigue llegar a todo el territorio en igualdad de condiciones.

Las CCAA transferidas han manifestado su interés, ya que un Foro con información conjunta les permite no tener que atender de manera específica al sector privado.

Se favorece el cumplimiento de objetivos y el plan Justicia 2030: como el sector privado conoce de antemano los proyectos, en el momento en que un sistema de información está disponible ya está preparado para integrarse automáticamente en el mismo.

5. GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO EN **INNOVACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA.**

Para mejorar la **interoperabilidad entre la justicia** y los distintos actores externos y acercarla a los intereses de la ciudadanía.

GRUPO DE TRABAJO DE **SEGURIDAD JURÍDICA DIGITAL.**

Para hacer de España un referente internacional en **Seguridad Jurídica Digital.**

Un iniciativa enfocada a

4 grupos de trabajo:

GRUPO DE TRABAJO DE **CONTRATACIÓN, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FONDOS EUROPEOS.**

Para **facilitar la hoja de ruta y gestión de los fondos**, persiguiendo la colaboración entre el **sector público y el privado.**

GRUPO DE TRABAJO DE **DIMENSIÓN INTERNACIONAL:**

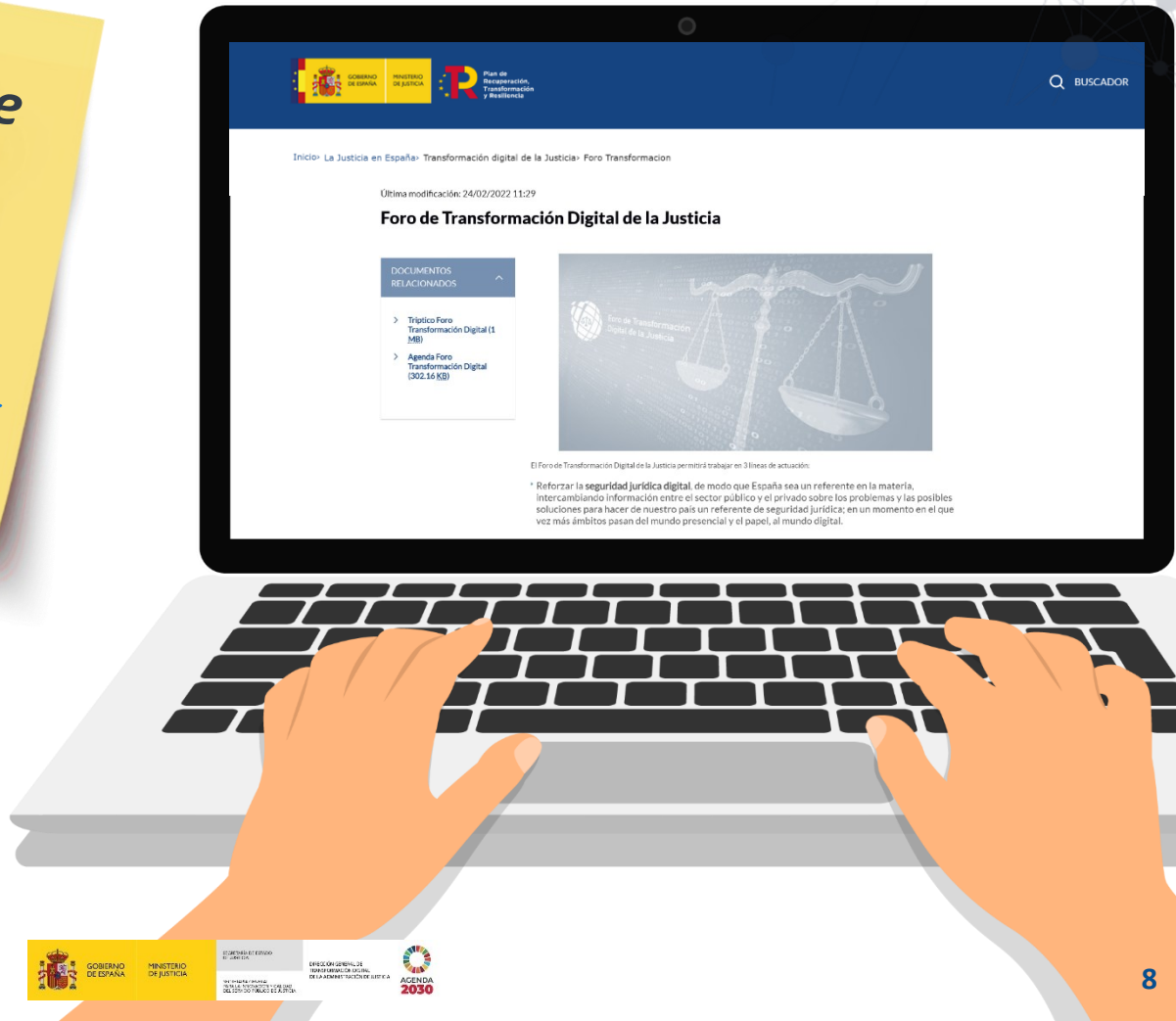
Para **poner en valor** la transparencia en las iniciativas de **transformación digital internacional.**

6. INSCRIPCIÓN: SOLICITUD DE ALTA

Accede a la **solicitud de participación** en los **Grupos de Trabajo** rellenando el formulario:

INSCRÍBETE AQUÍ

O accede a la web del Ministerio de Justicia y conoce más información:



Foro de Transformación Digital de la Justicia

Gracias por su atención

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
AGENDA 2030